

RESUMEN DE PRENSA



Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

02/03/2023

**EL PARO REGIONAL CRECE EN FEBRERO MÁS QUE EN NINGUNA OTRA COMUNIDAD Y CONTINÚA
RALENTIZANDO SU REDUCCIÓN INTERANUAL**

UGT muestra su preocupación por el peor comportamiento del desempleo regional y por el hecho de que los colectivos más vulnerables se ven excluidos de la mejora interanual de las cifras del paro. El Sindicato considera que la nueva Ley de Empleo no ayudará a resolver unos problemas de paro estructural, especialmente graves en nuestro territorio, y reclama, asimismo, mejoras de los derechos laborales y salariales de las personas trabajadoras para seguir reforzando la calidad del empleo.

Murcia, 2 de marzo de 2023

1. Con respecto al **MES ANTERIOR**, la Región de Murcia registra **1.583 parados más**, lo que supone un aumento del **1,72%**, siendo el número total de parados registrados en las oficinas de empleo **93.740 personas**.

Por edades y en términos relativos, el paro aumenta un 7,62% entre los menores de 25 años y un 1,12% entre los trabajadores del resto de edades. Por sexos, el paro se incrementa un 1,65%, entre los hombres mientras que entre las mujeres lo hace un 1,76%. El número de parados extranjeros crece un 4,92%, mientras que el de parados españoles lo hace un 1,27%. Por sectores, el paro aumenta en todos los sectores, aunque con especial intensidad en Agricultura (2,75%) y el colectivo sin empleo anterior (5,77%).

2. En **TÉRMINOS INTERANUALES**, la Región de Murcia registró en febrero, **1.076 parados menos**, lo que implica un descenso relativo del **1,13%**, bastante inferior al registrado a nivel nacional (-6,45%).

Este mes de febrero el desempleo **aumenta** en los colectivos más vulnerables: jóvenes (3,04%), Mujeres (0,55%) y Extranjeros (1,99%).

En cuanto al **paro por sectores**, éste disminuye en todos los sectores -especialmente en agricultura, donde disminuye casi un 18%- salvo en el colectivo sin empleo anterior, donde crece un 12,91%.

En cuanto a la contratación, se registraron **28.210 contratos menos** que el mismo mes del año pasado, un 40,32% menos en términos relativos, mientras que en el resto de España la contratación experimenta un descenso interanual de un 24,88%. No obstante, este descenso del volumen global de contratación se debe a la caída experimentada por la contratación temporal (-72,7%) ya que la indefinida aumenta un 84,8% interanual. Ello ha determinado que **el número de contratos indefinidos supere en este mes de febrero al de temporales**, cayendo la tasa de temporalidad en la contratación hasta un histórico 36,34%.

Por su parte, la **tasa de cobertura** del sistema de protección por desempleo se situó, en enero de 2023, en el 69,25% a nivel estatal y del 66,81% en la Región.

ANTE ESTOS DATOS, DESDE UGT REALIZAMOS LA SIGUIENTE VALORACIÓN

Según los datos publicados hoy por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, el número de personas paradas en la Región de Murcia se situó, en febrero, en 93.740 personas, cifra que supone un aumento del 1,72% respecto a enero y un descenso del 1,13% respecto a febrero de 2022.

Se trata de un aumento generalizado por colectivos y sectores. Sin embargo, no se trata de un aumento que se dé con la misma intensidad en todos ellos. Por lo que respecta a los colectivos, los menores de 25 años y los

extranjeros son los que experimentan los mayores y más significativos incrementos relativos de sus cifras de paro. Se trata, además, de registros coherentes con los de los sectores que más se ven afectados por el incremento intermensual del paro, la agricultura y el colectivo sin empleo anterior, en los que extranjeros y personas jóvenes tienen una representación muy cualificada.

Preocupa, en cualquier caso, que este incremento intermensual del paro regional sea, en términos relativos, el más alto registrado en España.

En cuanto al descenso interanual del paro, aunque positivo, se ve ensombrecido por el hecho de ser mucho menor al experimentado, de media, en el conjunto nacional y por tratarse de un descenso del que no participan los colectivos más vulnerables (jóvenes, extranjeros y mujeres), ya que estos ven incrementadas sus cifras de paro respecto al mismo mes del año pasado.

Por otro lado, las cifras de afiliación a la Seguridad Social, dadas a conocer también hoy por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, aunque aún registrando crecimiento positivo, continúan ralentizándose. Respecto a febrero de 2022 las afiliaciones se incrementan un 1,06% (en España, un 2,42%) y, en relación a enero, aumentan un 0,37%, alcanzándose una cifra total de personas afiliadas en la Región de 626.012.

Es evidente, pues, a la vista de estos datos, que urge resolver los problemas de paro estructural que afectan a nuestro mercado de trabajo, unos problemas que pueden verse agravados con las fluctuaciones del ciclo económico, cuyos síntomas ya se vislumbran en la ralentización del ritmo de creación de empleo y de reducción del paro. Y es que a pesar de mantenernos en un contexto laboral, en general, positivo, desde el fin de la pandemia, según la última EPA, el paro de larga duración suponía en la Región el 40,8% del total.

Es por ello que UGT considera que la nueva Ley de Empleo es una oportunidad perdida para potenciar unas políticas activas que son hoy más necesarias que nunca, ya que no resuelve, por ejemplo, la falta de orientadores suficientes para proporcionar a las personas desempleadas, -especialmente a las que tienen mayores dificultades- itinerarios personalizados de inserción.

La reforma laboral pactada, en cambio, sigue mostrando su eficacia para reducir la precariedad de las contrataciones. El 64% de los contratos registrados en la Región ya son indefinidos, cuando hace un año representaban el 20% y hace dos, el 9%.

Sigue siendo necesario, no obstante, seguir avanzando en la mejora y modernización de los derechos laborales de las personas trabajadoras, puesto que ello no perjudica el empleo, sino que lo protege. En este sentido, reactivar la negociación colectiva, en un contexto de altísima inflación, es también imprescindible para una Región como la nuestra, que mantiene importantes negociaciones sectoriales en la incertidumbre y el conflicto, algo que no es bueno ni para las personas trabajadoras, ni para las empresas, ni para la economía regional.

(NOTA: SE ADJUNTA TABLAS ESTADÍSTICAS)

PARO REGISTRADO

02/23	Nº TOTAL PARADOS	Variación sobre 01/23		Variación sobre 02/22	
España	2.911.015	2.618	0,09 %	-200.669	-6,45 %
Región de Murcia	93.740	1.583	1,72 %	-1.076	-1,13 %

DATOS REGIÓN DE MURCIA (Grupos de población)

02/23	Nº TOTAL PARADOS	Variación sobre 01/23		Variación sobre 02/22	
Menores de 25 años	9.064	642	7,62 %	267	3,04 %
Resto de edades	84.676	941	1,12 %	-1.343	-1,56 %
Hombres	35.341	573	1,65 %	-1.397	-3,80 %
Mujeres	58.399	1.010	1,76 %	321	0,55 %
Espanoles	81.887	1.027	1,27 %	-1.307	-1,57 %
Extranjeros	11.853	556	4,92 %	231	1,99 %

DATOS REGIÓN DE MURCIA (Sectores económicos)

02/23	Nº TOTAL PARADOS	Variación sobre 01/23		Variación sobre 02/22		Parados extranjeros
Agricultura	5.688	152	2,75 %	-1.243	-17,93 %	1.724
Industria	9.318	42	0,45 %	-361	-3,73 %	587
Construcción	6.696	5	0,07 %	-464	-6,48 %	578
Servicios	62.529	865	1,40 %	-95	-0,15 %	6.194
Sin empleo anterior	9.509	519	5,77 %	1.087	12,91 %	2.770

CONTRATOS

CONTRATOS	Total Mes	Var. Mensual		Variación Anual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
España	1.084.802	-115.947	-9,66 %	-359.255	-24,88 %
R. Murcia	41.756	-4.008	-8,76 %	-28.210	-40,32 %
TIPO DE CONTRATOS	Total Mes	Indefinidos	% s/ total	Temporales	% s/ total
	41.756	26.583	63,66 %	15.173	36,34 %
R. Murcia	Acumulados 2023	Indefinidos	% s/ total	Temporales	% s/ total
	87.520	54.084	61,80 %	33.436	38,20 %

Las trabajadoras de la Región firmaron un 33,6% menos de contratos en enero que un año antes

LV

MURCIA. Las trabajadoras de la Región de Murcia firmaron durante el mes de enero 15.116 contratos, 33,6% menos que hace un año, cuando hubo 22.755. Es descenso es «más acusado que la media nacional», situada en el 23,4%, y el segundo más pronunciado del país, solo superado por el de Castilla-La Mancha (36,7%).

Así lo refleja un estudio publicado ayer por la empresa de recursos humanos Randstad, con motivo de la conmemoración el próximo miércoles 8 de marzo del Día Internacional de la Mujer. Según este informe, los contratos laborales de las mujeres murcianas supusieron el 2,8% del conjunto de España. «A nivel nacional, la contratación femenina arrancó el año con el peor volumen de los últimos doce meses» y hay un descenso del 30,2% acumulado desde septiembre.

En la parte positiva, los contratos indefinidos firmados por las mujeres se duplicaron en un año, al pasar del 14,7% de hace doce meses al 39,6% actual. La hostelería (con 78.495), el comercio (72.482) y el sector sanitario (71.258) supusieron el 40% de todos los contratos firmados por mujeres, añadieron en Randstad.

A la vista de las cifras, Valentín Bote, director de Randstad Research, afirmó que «es recomendable que las profesionales mejoren su empleabilidad para aprovechar las oportunidades».

8M, juntas pero no revueltas

El feminismo murciano compartirá manifestación pese a las divergencias por la 'ley trans' y por la reforma de la normativa sobre libertad sexual

F. CARRERES

MURCIA. El feminismo murciano no escenificará este 8M su disensión en diversas sensibilidades y posicionamientos políticos y compartirá manifestación, al contrario que en otras comunidades, en su defensa común por la igualdad total entre hombres y mujeres. Juntas, pero no revueltas, las dos agrupaciones mayoritarias en la Región, Asamblea Feminista —el grupo más oficialista, en el que se integran partidos y sindicatos— y Movimiento Feminista —situado más a la izquierda y aglutinador de colectivos diversos— se han citado el 8 de marzo a las siete de la tarde en la plaza de La Fuensanta de Murcia.

Sí se ha desmarcado de la manifestación oficial el colectivo RadFem, que como otros años saldrá a las siete y media de El Malecón. Partirán a la par, pero no fusionadas ni compartiendo pancarta. Ni siquiera participan de la misma convocatoria, ya que ambas agrupaciones por separado han solicitado su permiso a la Delegación del Gobierno.

Mismo sitio y hora, una voz común por la reivindicación de la igualdad de la mujer y una demanda unánime que este año las acerca más: la abolición de Sandra, una joven que se enfrenta a juicio por los altercados ocurridos en las vías del tren de Santiago el Mayor al término de la manifestación del 8M de 2018. Entonces, las feministas de la Región sí marcharon en total comunión.



Un momento de la manifestación del 8M en Murcia, el año pasado. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

El principal punto de fricción entre las dos corrientes se asienta en la recién publicada 'ley Trans', que reconoce la autodeterminación de género para los mayores de 16 años. La Asamblea Feminista, en la que se integran los colectivos más ortodoxos (y cercanos al PSOE) rechaza de forma mayoritaria el derecho a la autodeterminación de género porque, consideran, pone en riesgo «todo lo conseguido en la lucha contra la discriminación; puede suponer un 'borrado de mujeres', y torpedea el desarrollo de políticas públicas en defensa de la mujer», argumenta Gloria Alarcón, cabeza visible de la Asamblea Feminista y diputada del PSOE.

Las agrupaciones integradas en Movimiento Feminista, más cercanas a Podemos, defienden la ley,

aunque hayan echado de menos una participación más activa de los colectivos 'trans' en su redacción. Argumentan lo que siempre han esgrimido: «La decisión sobre el cuerpo de una persona es solo de esa persona, y no de los médicos ni de nadie más. No estamos hablando de una enfermedad», reivindica Olvido Garrido, activista de movimientos como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca y Anti Represión, y cabeza visible del Movimiento Feminista.

Asamblea y Movimiento aparcen otras diferencias para mostrar unidad en las calles en defensa de la igualdad efectiva

En Murcia, otras diferencias ideológicas (la Asamblea defiende abolir la prostitución y movimiento, regularla) han quedado aparcadas por la voluntad de apostar por los amplios consensos.

Madrid y el 'solo sí es sí'

El argumentario de la disensión es el mismo que provocó el pasado año la escisión de las manifestaciones en Madrid, donde las feministas sí caminarán por separado. Escenificarán un cisma que reproduce las tensiones del Gobierno de coalición PSOE-Podemos sobre las dos leyes. Al desacuerdo sobre la 'ley Trans' se añade el malestar por los efectos de la ley del 'solo sí es sí' de la ministra de Igualdad, Irene Montero, que ha supuesto la rebaja de penas a encarcelados por delitos sexuales.

La oposición acusa de electoralista el plan de carreteras de Revenga

PSOE, Podemos y Vox critican los anuncios del Gobierno regional, que prevé invertir 200 millones en quince años

GREGORIO MÁRMOL

MURCIA. «Humo», «electoralista» y «alocada carrera de promesas» son algunos calificativos que diputados de los partidos en la oposición dedicaron ayer en la Asamblea Regional a la estrategia 'Más Cerca' del Gobierno autonómico para la conservación de carre-

teras. El consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, compareció a petición propia en el Pleno para informar de ese plan de mejora y conservación para los próximos 15 años, y cuyas actuaciones suponen sobre el papel inversiones de unos 200 millones de euros.

Solo el PP y los diputados expulsados de Ciudadanos dieron por buenas sus explicaciones, un día después de la presentación de las actuaciones en un acto con representantes de ayuntamientos y colectivos sociales y profesionales. Prevé desempolvar pro-

yectos que llevan años en el aire, como el desdoblamiento del vial Mazarrón-Puerto de Mazarrón, la autovía Lorca-Caravaca de la Cruz, y la llamada 'autovía del Banca', ahora denominada de Beniel.

Pacto por la infancia

El diputado socialista Pedro López dijo tener la sensación de que el Gobierno regional anda en una «alocada carrera de promesas» antes de las elecciones. María Marín, de Podemos, criticó que presente «promesas electorales» en la Asamblea en lugar de en la sede del PP o en la Consejería. Pascual



El consejero José Ramón Díez de Revenga, en la Asamblea. J. M. RODRIGUEZ

Salvador, de Vox, dijo que lo único bueno del plan es su denominación, «que suena bien». Y Helena Vidal, de Verdes-Equo, cuestionó que sea presentado a un mes de finalizar la legislatura.

El Pleno de la Asamblea Regional también aprobó el dictamen

de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, que propone la creación de un pacto autonómico en esa materia. Solo votó en contra Pascual Salvador, según el cual esa resolución «abre la puerta a politizar la infancia sin defenderla».

Otra reunión al más alto nivel sobre las 35 horas en la Comunidad acaba sin acuerdo

Los secretarios generales de UGT y CC OO se vieron con el consejero de Economía y Hacienda y son optimistas sobre un próximo entendimiento

J. MOLLEJO

MURCIA. Los sindicatos CC OO y UGT y el Gobierno regional volvieron a reunirse en la mañana de ayer para tratar de llegar a un acuerdo sobre la implantación de la semana de 35 horas en la Comunidad Autónoma. El encuentro concluyó sin acuerdos, pero con avances, puesto que el secretario general de la Federación de Servicios Públicos de UGT, Antonio Martínez Peñaranda, presente en la reunión, manifestó a LA VERDAD a la conclusión de la misma su optimismo. «Tengo buenas sensaciones y creo que podemos llegar a un punto de encuentro satisfactorio para ambas partes», señaló.

El diálogo se centra en los plazos en que se deberá conseguir la aplicación plena de las 35 horas a los casi 60.000 empleados de la

Comunidad Autónoma. Los sindicatos reclaman que sea en el menor tiempo posible, mientras que la Consejería de Economía y Hacienda pretende alargar todo lo que pueda el periodo de aplicación para que el esfuerzo financiero que supondrá sea más asumible para las arcas regionales.

CC OO calcula que la reducción de la semana laboral de 37,5 a 35 horas permitirá crear 3.400 empleos en la Comunidad.

La reunión tuvo lugar al más alto nivel por parte de ambos interlocutores, lo que da una idea de la importancia que sindicatos y Gobierno conceden a esta cuestión. Por la parte laboral, en la mesa se sentaron los máximos responsables regionales de UGT y CC OO, Antonio Jiménez y Santiago Navarro, respectivamente, mientras que por parte del Ejecutivo autónomo estuvo presente el consejero de Economía y Hacienda, Luis Alberto Marín.

Presiones de otros sindicatos

La intención es proseguir las conversaciones en próximas reuniones hasta alcanzar un principio

de acuerdo que trasladar al resto de organizaciones sindicales con representación en la Administración regional. Aunque el proceso podría acelerarse a partir de ahora por la presión de los sindicatos ausentes de las actuales negociaciones. ANPE, del sector educativo, y Satsé, de enfermeros, que participan unidos bajo las siglas FSE en algunos ámbitos de la Administración regional, reclamaron en un comunicado a la Consejería de Hacienda «la voluntad y responsabilidad necesarias para iniciar un proceso urgente de negociación que per-

Satsé y ANPE criticaron ayer que el asunto se trate en «mesas camilla» y pidieron la convocatoria de la Mesa General de Negociación



Luis Alberto Marín



Antonio Martínez Peñaranda

mita determinar las condiciones para volver a implantar la jornada de 35 horas con los agentes sociales, representantes de los empleados públicos».

Ante la información publicada por LA VERDAD del inicio de las negociaciones sobre este asunto entre UGT y CC OO y la Comunidad, ANPE y Satsé agregan que «la discusión sobre los términos que recoja el futuro acuerdo no puede llevarse ni a mesas de camilla ni a ámbitos ajenos al estricto de la Función Pública, foro donde reside la legitimación para negociar todo lo que afecte a los empleados públicos».

Por ello, los sindicatos Satsé y ANPE «exigen al consejero la convocatoria inmediata de la Mesa General de Negociación», según indicaron en el comunicado difundido el miércoles. Su objetivo es tratar de alcanzar un acuerdo sobre la restitución de las 35 horas en los sectores públicos de salud, educación y administración y servicios.

La Región es una de las autonomías más afectadas por la huelga en la Justicia

EP

MURCIA. La Rioja, Murcia, País Vasco y Extremadura son las autonomías «más afectadas» por la huelga de letrados de la Administración de Justicia (L.A.J.), según el informe de Atlante y Goriz Advisors elaborado con la herramienta Legal Insights.

Dicho paro está suponiendo un relevante impacto en el funcionamiento de los juzgados y tribunales de todo el país. Con un seguimiento masivo, que el 27 de febrero alcanzó una participación del 78% de los L.A.J., según el comité de huelga, ya son ya más de 223.000 juicios y actuaciones judiciales suspendidas, 329.000 las demandas pendientes de reparto y más de 800 millones de euros los bloqueados en las cuentas de los juzgados.

Desde el inicio de la huelga el 24 de enero, hasta el pasado 24 de febrero, el descenso en las notificaciones ha sido del 54% respecto al mismo periodo del año anterior.

Esta herramienta de análisis de datos masivos también arroja que, al cumplirse un mes de la huelga, las comunidades autónomas con más casos de descenso en las notificaciones por los juzgados en el mismo periodo del 2022 son: La Rioja (85%), Murcia (73%), y País Vasco y Extremadura (ambos con un descenso del 60%).

Madrid y Cataluña, a la cola

Por otro lado, las autonomías que menos descensos de notificaciones han tenido y, por lo tanto, han sido menos afectadas por el paro de la actividad son Andalucía, con un 29% menos de notificaciones emitidas durante el mismo periodo del 2022, y Madrid y Cataluña, que registran un descenso del 37% y 36%, respectivamente.

En cuanto a los datos por provincias, las más afectadas están siendo Murcia (-73%), Santa Cruz de Tenerife (-66%), Asturias (-58%) y Alicante (-58%). Por el contrario, las provincias que registran menos caídas de notificaciones en este periodo son Málaga (-16%), Sevilla (-27%), Valencia (-34%) y Barcelona (-34%).

La media nacional de suspensiones diarias debido a la huelga durante este periodo ha sido del 33% del total de los señalamientos y vistas programados.



La consejera de Empresa -en el centro- posa, ayer, con los Inspectores de Consumo de la Comunidad. CARMI

Consumo programa para este año 44 campañas de inspección

La mayoría de las actuaciones previstas se centrarán en el control de alimentos y de productos industriales y juguetes

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos publicó ayer en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) el Plan de Inspección de Consumo para 2023, que incluye 44 cam-

pañas y unas 20.000 actuaciones inspectoras, que permitirán controlar más de 500.000 productos de diferentes sectores.

La consejera, Valle Migúelez, destacó que las campañas programadas incluyen «la toma de muestras de productos para comprobar el cumplimiento de las normas vigentes y, de este modo, garantizar y reforzar los derechos de los consumidores. También incorpora otras actividades de control, como los estudios y la prospección de mercado, con el

fin de obtener información valiosa que permita evaluaciones de riesgo y conocer la situación del mercado en cada momento».

La planificación recoge 18 campañas centradas en el control de alimentos, 19 campañas de inspección de control de productos industriales y juguetes, cinco acciones de inspección de servicios y dos iniciativas regionales novedosas de aplicación de una nueva normativa estatal recientemente aprobada. Respecto a estas últimas, la consejera explicó: «Hemos

considerado importante llevar a cabo actuaciones informativas para que las empresas y establecimientos de la Región tengan conocimiento de ellas y se adapten a los cambios introducidos».

Comercio al por menor

En concreto, se trata de una campaña de información y control del cumplimiento del real decreto sobre reducción del consumo de bolsas de plástico y de otra relativa al real decreto sobre requisitos en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios en establecimientos de comercio al por menor.

Migúelez destacó que «este año se va a realizar un importante esfuerzo en toma de muestras y análisis de alimentos y productos no alimenticios para verificar la calidad y perseguir el posible fraude de los mismos». Así, se analizarán 11 tipos de alimentos como aceite de oliva virgen y virgen extra, platos preparados, conservas de pescado, miel, control de peso huevos XL, legumbres secas, pipas peladas, vinagres, guisantes, alcachofas, tomate en conserva, sopas y alimentos sin lactosa.

Además, se incidirá en controlar la calidad y seguridad de 16 tipos de productos, que incluyen artículos de marroquinería, altavoces, calzado infantil, detergentes, termoencoladoras, ropa infantil, juguetes y gasóleos y anticongelantes de automóviles.

La nueva estación soterrada estará finalizada a lo largo del próximo año

Adif muestra el ritmo de los trabajos de la terminal ferroviaria, con vistas a reanudar el tráfico por Cieza lo antes posible

M. BUITRAGO / J. R. PALACIOS

MURCIA. Las obras de la segunda fase del soterramiento, en Barriomar y Nonduermas, junto a la futura estación de Murcia, son la parte más avanzada de la línea de alta velocidad con Almería. Esta fase urbana tiene una longitud de 5,33 kilómetros y cuenta con un presupuesto de 230 millones de euros, informó ayer Adif. El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias mostró el avance de las obras de los 151 kilómetros entre Murcia y Almería, que tienen un grado de ejecución global del 36%. El soterramiento y la nueva estación de Murcia están más avanzados y puede verse el estado de los trabajos en el vaso inferior, donde se montará la playa de vías, así como la estructura del edificio en superficie.

CC OO maneja otros plazos

El objetivo de Adif es tratar de reanudar el tráfico ferroviario por Cieza en el primer trimestre del año que viene, como ha anunciado en dos ocasiones la presidenta de la empresa estatal, María Luisa Domínguez. Para que eso sea posible, tendrá que estar finalizado el soterramiento. Antonio del Campo, asesor del gabinete técnico de Infraestructuras de CC OO, coincide en que estas obras se encuentran muy avanzadas, aunque no comparte el calendario que baraja Adif. A su juicio, habrá que esperar al final del año que viene para que puedan pasar los trenes, ya que después de la obra civil viene el montaje de las vías, la electrificación y los sistemas de seguridad. Asimismo, Adif deberá realizar pruebas de circulación y obtener los permisos para operar. Antonio del Campo expuso que el Ministerio de Transportes está acelerando todo lo posible estas obras para la reapertura del tráfico por Cieza atendiendo a otro motivo de peso: el futuro 'triángulo ferroviario' entre Elche y Alicante no se podrá acometer hasta que no esté finalizado el soterramiento de Murcia. El asesor de CC OO explicó que los trenes de mercancías entre Escombreras y el centro de España tienen que pasar por Alicante mientras esté cortada la línea de Cieza, de ahí que exista urgencia para rehabilitar este tramo. La futura estación soterrada de



Cimentación y montaje del edificio definitivo de la estación en superficie de 4.400 metros cuadrados. ADIF



Encofrado de la losa de fondo del vaso central, en la parte soterrada de la estación del Carmen. ADIF

El corte por Cieza frena el 'triángulo ferroviario' de Alicante y Elche, por el paso de los mercancías de Escombreras

Murcia tendrá ocho vías, dos de las cuales ya se utilizan para el AVE en la parte norte.

El 36% de la plataforma de alta velocidad con Almería está ejecutada MUNICIPIOS P18

Más de 30.000 usuarios ya cuentan con abonos gratuitos en Cercanías y Media Distancia

LA VERDAD

MURCIA. Renfe ha expedido en la Región de Murcia 30.000 abonos gratuitos en Cercanías y Media Distancia durante los dos primeros meses de vigencia de esta medida,

que fue aprobada por el Gobierno de España el pasado 27 de diciembre, informa Renfe. A esta ayuda también se podrán acoger los usuarios del nuevo servicio de proximidad entre Cartagena y Murcia, cuyo puesta en funcio-

namiento se prevé para este mes.

Del total de títulos multivaje gratuitos expedidos hasta ahora, 27.000 (90%) corresponden a abonos para viajar en los diferentes servicios de Cercanías y 3.000 (10%) son para trayectos de Media Distancia. En todo el país se han expedido 1.865.000 abonos gratuitos de Cercanías, Rodalies y Media Distancia, y de servicios Avant bonificados al 50%. Estos abonos se pueden obtener a través de la 'app' de Cercanías de Renfe y de la propia web.

BOLSAS

IBEX35	-0,76%	DOW JONES	-0,07%	EUROSTOXX	-0,53%	NASDAQ	-0,54%	FTSE 100	0,49%	DAX 40	-0,39%
9.322,90	▼	32.633,61	▼	4.215,75	▼	11.393,56	▼	7.914,93	▲	15.305,02	▼

IBEX 35

Titulos	Cierre	Dif.	Ret. 23	Titulos	Cierre	Dif.	Ret. 23
▼ ACCIONA	176,300	-1,01	2,56	▼ IAG	1,735	-1,73	24,78
▼ ACCIONA ENERGIA	35,680	-2,57	-1,27	▼ IBERDROLA	10,610	-2,35	-2,93
▼ ACERINOX	10,150	-2,26	9,82	▼ INDITEX	29,000	-0,31	16,70
▲ ACS	28,880	0,77	7,88	▲ INDRA	12,520	4,86	17,56
▼ AENA	146,250	-0,10	24,68	▲ INM. COLONIAL	6,450	-5,01	7,32
▲ AMADÉUS	60,560	1,95	24,74	▲ LOGISTA	22,960	0,53	-2,71
▲ ARCELORMITTAL	29,090	2,30	18,30	▲ MAPFRE	2,036	0,39	12,49
▲ B. SABADELL	1,245	0,85	41,29	▲ MELIÁ HOTELS	6,325	0,96	38,16
▼ B. SANTANDER	3,690	-0,87	31,67	▼ MERLIN PROP.	8,765	-2,50	-0,11
▼ BANKINTER	6,462	-2,86	3,10	▼ NATURGY	26,000	-0,23	6,95
▼ BBVA	7,225	-2,01	28,24	▼ RED ELÉCTRICA	15,410	-1,91	-5,23
▼ CAIXABANK	4,002	-1,23	8,99	▲ REPSOL	41,060	-1,53	13,87
▼ CELLNEX	34,970	-1,66	13,10	▼ ROVI	3,044	-1,30	12,08
▼ ENAGAS	16,575	-2,27	6,76	▲ SACYR	17,450	0,29	1,93
▼ ENDESA	19,155	-2,23	2,95	▲ SOLARIA	3,893	1,14	15,01
▲ FERROVIAL	26,420	0,61	7,97	▲ TELEFÓNICA	1,186	-1,98	15,03
▲ FLUIDRA	16,530	0,61	13,84	▼ UNICAJA	1,186	-1,98	15,03
▲ GRIFOLS	11,635	0,87	8,03				

Evolución del IBEX 35



INDICES MUNDIALES

Titulos	Cierre	Dif.	Ret. 23
▼ SBP 500	3.953,31	-0,42	3,83
▲ TOKIO	27.516,53	0,26	5,45
▼ PARÍS	7.234,25	-0,46	11,75
▼ MILÁN	27.215,08	-0,59	15,72
▼ LISBOA	5.969,73	-1,44	4,25
▼ ZURICH	11.052,90	-0,41	2,96
▲ MOSCÚ	955,81	1,01	-1,52
▼ BRASIL	103.619,00	-1,25	-5,57
▲ ARGENTINA	249.668,14	0,89	24,15
▲ MÉXICO	53.540,51	1,48	9,45
▲ COLOMBIA	1.198,53	0,92	-6,81
▼ CHILE	5.364,36	-0,57	1,94
▲ PERÚ	21.576,43	0,05	1,29
▲ HONG KONG	20.619,21	4,21	4,24
▲ CHINA	3.312,35	1,00	7,22

Planas se abre a aprobar nuevas medidas si la inflación sigue al alza en España

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. «Nadie tiene una bola de cristal o una varita mágica» para predecir qué pasará con la evolución de los precios en las próximas semanas. Lo dijo ayer el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, quien confía en que la bajada de los costes energéticos se trasladará muy pronto a los precios que pagan las familias por el producto final.

En un desayuno informativo, argumentó que el funcionamiento de la cadena alimentaria es muy complejo, aunque según él estamos «en visperas» de que los precios comiencen una senda de descenso. Si no es así y la inflación sigue al alza, Planas anticipó que tomarán «las medidas oportunas» tras analizar en profundidad la situación.

«Estamos en una meseta con oscilaciones muy ligeras. Con la rebaja del IVA –señaló– paramos una subida muy fuerte de los precios de los alimentos en enero y aún hay que ver los datos pormenorizados del INE para ver qué ha pasado en febrero», cuando la inflación general ha subido dos décimas (6,1%) y la subyacente se ha disparado al 7,7%, su mayor nivel en 40 años.

Entre las posibles medidas no estarán las que propone Podemos, como bonificar un 14% de la cesta de la compra de las familias o controlar directamente los márgenes de beneficio de las grandes superficies. Preguntado por ello, el ministro destacó que «el mundo está lleno de ideas bienintencionadas, pero buenas hay pocas» y concluyó que a él le preocupa «la solución a los problemas».

Los sindicatos piden subidas salariales del 4,5% para este año

Plantean una nueva cláusula de revisión mixta que incluya aumentos adicionales vinculados a los precios y a los beneficios empresariales

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Los sindicatos vuelven a tomar las riendas de un nuevo acuerdo para la negociación colectiva (AENC). En este sentido, enviaron ayer a la patronal una nueva propuesta de subida salarial para el trienio 2022-2024, después de que en mayo del año pasado se rompiera todo diálogo al tener posturas totalmente enfrentadas e irreconciliables. Diez meses después y tras retomar los contactos de forma extraoficial, su oferta plantea una subida total del 13,25% para este periodo. En aras a desatascar la negociación y alumbrar un nuevo acuerdo, acceden a reformular la cláusula de revisión salarial para incluir nuevos criterios que se basan también en la evolución económica de las empresas.

Este fue el principal escollo de la anterior negociación: las cláusulas que blindan el poder adquisitivo de los trabajadores del vaivén de los precios que la CEOE se negó en redondo a aceptar en un momento en el que la inflación se elevó a cotas superiores al 10%, un nivel récord en más de tres décadas. De esta forma, los sindicatos recogen una de las demandas que hacían los empresarios: ligar la subida salarial a la marcha real de las compañías y del sector, aunque solo una parte.

En concreto, UGT y CC OO apuestan por un incremento inicial de los salarios de los trabajadores cubiertos por convenio (en torno a unos diez millones) del 5% para 2022 –que tendría, por tanto, carácter retroactivo–;



Pepe Álvarez (l), de UGT, y Unai Sordo, de CC OO, ayer. J. J. GUILLEN / EFE

del 4,5% para 2023 y del 3,75% para 2024. Así lo recoge el documento enviado a los medios después de cancelar la rueda de prensa prevista por la filtración de la propuesta y algunas discrepancias entre ambas organizaciones que finalmente salvaron. Además, los dos sindicatos mayoritarios proponen incluir

en los convenios colectivos una cláusula de revisión salarial mixta que incluya un alza adicional en función de dos criterios. Por un lado estaría la evolución del poder de compra de los salarios y, por otro, la situación económica de las empresas, medida en este caso por la evolución de su margen de beneficios, según precisa el texto.

Órdago a la CEOE: acuerdo en dos meses o incremento del impuesto de sociedades

Los sindicatos lanzaron ayer un órdago a la patronal en el que además involucran al Gobierno. Así, dan de plazo a la CEOE hasta el 1 de mayo para alcanzar un acuerdo. En caso de que no se logre, instan al Ejecutivo a elevar la contribución mínima en el impuesto sobre sociedades del actual 15% al 20% sobre el total de beneficios. «El Gobierno no puede permanecer como un actor ajeno y debe incentivar el consenso necesario», advirtieron.

Indicador fiable y objetivo

UGT y CC OO quieren dar un carácter totalmente objetivo al nuevo diseño de la cláusula de garantía y para ello han creado un nuevo indicador, que denominan Sistema de Información Económica para la Negociación Colectiva (SIENC). Se basará en «datos fidedignos» de fuentes oficiales y será el que determinará finalmente si hay una compensación.

Los sindicatos precisan que si la inflación terminase el año por encima de la subida inicial pactada, la cláusula de recuperación salarial operaría preferentemente al cierre de cada uno de los ejercicios. No obstante, abren la puerta a que se establezcan en los convenios colectivos otras secuencias de entrada en vigor.

La pérdida de poder adquisitivo frena las hipotecas y el crédito al consumo

C. ALBA

MADRID. La pérdida de poder adquisitivo por el golpe de la inflación se reflejó en enero en una notable desaceleración de los créditos para la compra de vivienda y consumo en general. Con los bancos muy pendientes de no empeorar sus ratios de morosidad –actualmente controlados por debajo del 3,5%–, los requisitos para conceder un préstamo son cada vez más exigentes, sin olvidar que cada vez son más caros.

En ese escenario, y según datos publicados ayer por el Banco de España, la financiación para la vivienda se situó en enero en 510.422 millones de euros. Son 2.844 millones menos que el mes anterior y 4.180 millones por debajo de la cifra registrada hace un año, tras siete meses consecutivos de descensos.

Estas caídas vienen asociadas a la desaceleración en la venta de viviendas ante el fuerte repunte del euríbor que tanto ha encarecido las hipotecas, las ya firmadas y también las de nueva suscripción. Pero este tipo de préstamos no ha sido el único que ha notado cierto freno en el inicio del nuevo año. La financiación que los hogares destinan al consumo también cayó en enero hasta los 95.651 millones de euros, prácticamente 1.000 millones menos que el mes anterior.

La cifra, no obstante, es todavía superior a los 92.046 millones de euros registrados hace un año. Ello evidencia que los españoles han tenido que recurrir a este tipo de préstamos de forma más contundente en los últimos meses para hacer frente a sus gastos.



La consejera presentó ayer el plan junto a la directora de Consumo y personal del servicio.

CARM

Consumo inspeccionará este año 500.000 juguetes, alimentos y otros productos

► Pondrá en marcha 44 campañas con 20.000 actuaciones, que incluyen controles para verificar que se reduce el uso de bolsas de plástico

EFE

El Boletín Oficial de la Región de Murcia publicaba este miércoles el Plan de Inspección de Consumo para 2023, que incluye 44 campañas con las que se prevé realizar unas 20.000 actuaciones inspectoras para controlar más de 500.000 unidades de productos de diferentes sectores, como alimentación o juguetería.

La consejera Valle Miguélez, durante la presentación del plan que ha desarrollado la Dirección General de Consumo y Artesanía, ha des-

tacado que las campañas programadas incluyen la toma de muestras de productos para comprobar el cumplimiento de las normas vigentes, junto a otras actividades de control, como los estudios y la prospección de mercado, «con el fin de obtener información valiosa que permita evaluaciones de riesgo y conocer la situación del mercado en cada momento».

La planificación comprende 18 campañas centradas en el control de alimentos, 19 campañas de inspección de control de productos in-

dustriales y juguetes, cinco campañas de inspección de servicios y dos campañas regionales muy novedosas de aplicación de la nueva normativa estatal recientemente aprobada.

Respecto a estas últimas, la consejera explicó que «hemos considerado importante llevar a cabo actuaciones informativas para que las empresas y establecimientos de la Región tengan conocimiento de ellas y se adapten a los cambios introducidos».

En concreto, se trata de una

Si se detectan irregularidades se podrá incluir el producto en la Red de Alerta de Consumo a nivel europeo

campaña de información y control del cumplimiento del real decreto sobre reducción del consumo de bolsas de plástico y una segunda campaña relativa al real decreto sobre requisitos en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios en establecimientos de comercio al por menor.

Miguélez destacó que «este año se va a realizar un importante esfuerzo en toma de muestras y análisis de alimentos y productos no alimenticios para verificar la calidad y perseguir el posible fraude de los mismos».

Así, se analizarán 11 tipos de alimentos como aceite de oliva virgen y virgen extra, platos preparados, conservas de pescado, miel, control de peso huevos XL, legumbres secas, pipas peladas, vinagres, guisantes, alcachofas, tomate en conserva, sopas y alimentos sin lactosa.

Paralelamente, se incidirá en controlar la calidad y seguridad de los productos de 16 tipos diferentes, que incluyen artículos de marroquinería, altavoces, calzado infantil, detergentes, termoencoladoras, ropa infantil, juguetes (de construcción, funcionales y para menores de 36 meses), gasóleos, anticongelantes para automóviles, lámparas led, luminarias portátiles, bolsas de agua caliente, velas y gafas de sol.

Cuando se detecten irregularidades en los artículos o servicios que puedan afectar a la seguridad de las personas, se procederá a valorar el riesgo y se podrá incluir el producto afectado en la Red de Alerta de Productos de Consumo.

Caen un 33,6% los contratos a trabajadoras de la Región en el mes de enero

► Por contra, se duplica en un año el volumen de contrataciones con carácter indefinido entre las mujeres

R.D.C.

Randstad revela que las trabajadoras de la Región de Murcia firmaron durante enero 15.116 contratos, 33,6% menos que hace un año, cuando se firmaron 22.755, un descenso 33,6 puntos porcentuales más acusado que la media nacional, situada en el 23,4%, siendo el segundo más pronunciado del país, solo superado por Castilla-La Mancha (-36,7%). Estos contratos suponen el 2,8% del total que se han rubricado en España.

A nivel nacional, Randstad destaca que el empleo femenino arrancó el año 2023 con el peor volumen de contratos de los últimos doce meses, 545.154 firmas, y registrando desde septiembre una caída ininterrumpida del 30,2%. La comparativa con respecto a hace un año, cuando se contabilizaron 713.290 contratos, también es negativa, con un descenso del 23,4%.

En lo que se refiere a tipología de contrato, Randstad releva que, a pesar de la caída de la contratación, el volumen de indefinidos ha crecido considerablemente. En concreto, los contratos indefinidos firmados por las mujeres se han duplicado en un año. De hecho, la contratación indefinida entre las trabajadoras suponía hace doce meses un 14,7% y actualmente, un 39,6%, una tendencia habitual en todos los segmentos debido a la reformalaboral.

16,5 millones para lograr un comercio más competitivo

► Se reparten entre diez proyectos incluidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno central

R.D.C.

El Gobierno de España ha movilizado 16,5 millones de euros en diez proyectos para mejorar la competitividad del sector comercial en la Región de Murcia como parte de las líneas de apoyo incluidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

De esa cantidad, cerca de 15 millones de euros, 14.962.600, están destinados a financiar proyectos a

través de las líneas de mercados sostenibles, mercados en zonas rurales y fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas.

El resto, 1.531.034 euros, corresponde al Fondo Tecnológico transferido a la Comunidad Autónoma para su gestión, según informaron fuentes de la Delegación del Gobierno en un comunicado.

El 'Fondo Tecnológico' para apoyar la transformación digital y sostenibilidad de los pequeños comercios cuenta con una dotación de 100 millones de euros a repartir de manera equivalente en 2022 y 2023. Este fondo será gestionado por las Comunidades Autónomas y va dirigido directamente a las pe-

queñas y medianas empresas del sector comercial que podrán presentar sus solicitudes de manera individual o a través de sus asociaciones de comerciantes.

En 2022 se transfirieron los primeros 50 millones, actualmente en proceso de adjudicación, de los que la Comunidad Autónoma ya ha recibido esos 1.531.034 euros.

Novedades para ayudas en 2023

En la Conferencia Sectorial de Comercio Interior se han abordado también las novedades para la convocatoria de las tres líneas de ayuda para el 2023. Entre ellas destaca la valoración de proyectos de la implementación de soluciones tecno-

lógicas para mejorar la eficiencia en el consumo energético en el sector comercial, sirviendo como aliciente a las entidades locales para promover acciones de eficiencia y ahorro energético en sus demarcaciones. Además, se aumenta la dotación económica de la línea de ayu-

das de zonas rurales con una cuantía de 22 millones para el 2023. La línea de mercados sostenibles se mantendrá con 60 millones y la línea de zonas turísticas contará con 24 millones.

Durante la reunión, se puso en valor la importancia del sector comercial a nivel nacional y la oportunidad que ha supuesto el Plan de Recuperación para mejorar las capacidades y condiciones del sector comercial en nuestro país.

Este sector continúa siendo una fuente muy importante de empleo para la economía española: el 9,1% del total de ocupados de la economía están empleados en el comercio minorista.

En 2022 se transfirieron los primeros 50 millones, de los que la Comunidad Autónoma ya ha recibido 1,5

El Puerto bate un récord con la mayor descarga de azúcar realizada en Europa

► Serán bajadas a tierra 28.000 toneladas ► Cartagena es el único enclave de España capaz de acoger una operación de tal magnitud

L.O.

Un total de 28.000 toneladas de azúcar refinado en sacas de 1.000 kilos están siendo descargados en el muelle de San Pedro de la dársena de Cartagena en la mayor operativa de este tipo de cargamento realizado en la historia de un puerto europeo. Según detallan fuentes de la Autoridad Portuaria (APC), el Puerto de Cartagena es el único puerto español y uno de los tres europeos, junto a Génova y Rotterdam, capaz de realizar esta operación de este producto alimentario.

Consignado por Agencia Marítima Blázquez, la mercancía partió hace dos semanas desde Guatemala a bordo del buque Green Gem, con bandera de Panamá, con destino al Puerto de Cartagena en una descarga que durará dos semanas y que será distribuido hacia España y Portugal por el operador logístico murciano J.J. Forwarder.

La Autoridad Portuaria junto a Agencia Marítima Blázquez y el operador J.J. Forwarder «trabajan para afianzar al Puerto de Cartagena como la puerta de entrada a Europa de azúcar refinado gracias a la



Labores de descarga de azúcar en el Puerto de Cartagena. APC

agilidad en las operaciones, los precios competitivos y la eficacia y seguridad alimentaria de los servicios de inspección y control aduanero que garantizan la competitividad de las empresas agroalimentarias de la Región», expone la APC.

La Autoridad Portuaria también ha querido recordar que «en los últimos años el Puerto de Cartagena ha sido capaz de diversificar sus tráfico apostando por la

chatarra, la madera, los aerogeneradores o la industria offshore para hacer crecer a Cartagena y la Región a través de los operadores y empresas logísticas».

En 2022, el Puerto superó sus cifras de importación con cerca de 27 millones de toneladas movidas y un crecimiento del 27,38 por ciento con respecto al ejercicio anterior, volviendo a repetir como el primer puerto importador de España.

Navantia convoca 16 nuevas plazas en su centro para el negocio de submarinos

► La empresa naval publicó ayer el plazo de inscripción y estará disponible hasta el 15 de marzo en el Portal de Empleo

EFE / L.O.

La empresa Navantia anunció ayer la convocatoria de 16 plazas pertenecientes al colectivo de Operarios y Personal de Oficina, destinadas a perfiles junior y senior, para su centro de trabajo en Cartagena.

La empresa naval ha publicado el plazo de inscripción en el Portal de Empleo de Navantia, que comenzó ayer y culmina el próximo 15 de marzo.

Navantia cuenta con las plazas de soldadores senior, armadores, caldereros junior, operario de ma-

niobra senior, operario electrónico, y personal de oficina de calidad y maniobra.

Para realizar la inscripción, los interesados deben registrarse en el portal de empleo de Navantia y aplicar a aquellas vacantes en las que cumplan los requisitos.

Cabe recordar que en estos momentos la plantilla está aplicando medidas de no colaboración (han suprimido los turnos de noche y no trabajan ni horas extra ni los fines de semana) para exigir a la empresa que cumpla sus demandas.

Además de que se incremente, todavía más, el número de trabajadores (solicitan incorporación de unas 250 personas más), exigen una subida salarial y reclasificación de personal del primer convenio.

González Paredes, candidato a la alcaldía de Por mi Región

L.O.

El partido político regionalista Por mi Región, que hasta hace poco era conocido como Somos Región, pero que renovó su imagen, tratando de dejar atrás la figura de Alberto Garre, expresidente de la Comunidad y uno de los fundadores, ya tiene candidato a la alcaldía de Cartagena: el periodista deportivo José Antonio González Paredes. La presentación oficial será mañana, viernes 3 de marzo, en la sede de la Asociación de Vecinos de Urbanización Mediterráneo (Calle Rubí nº27), en la que el candidato dará una charla coloquio.

Por mi Región se define como «un proyecto político regenerador, social y reformista al servicio de los intereses generales de los ciudadanos de nuestra Región de Murcia, como consecuencia necesaria, de todos los españoles».



Recreación de cómo quedará el edificio. L.O.

El proyecto ha tenido una importante aportación ciudadana

► La alcaldesa, Noelia Arroyo, agradeció «el talento» de los jóvenes arquitectos encargados del proyecto de restauración del Cine Central, Pedro Pitarch y Manuel Burgos, y también de «su capacidad de escuchar». Según la regidora, «dedicaron mucho tiempo a escuchar a los especialistas y creadores de las artes escénicas de Cartagena» y «han tratado de encajar en su trabajo el mayor número de propuestas posible». Por su parte, López Miras hizo hincapié en que el camino hasta la presentación del proyecto «ha sido largo», porque, por un lado, «se han seguido minuciosamente todos los pasos para garantizar una correcta adquisición y rehabilitación, con

transparencia y participación», y además, «porque nos hemos asegurado de que el proyecto fuera acorde con la historia de un edificio emblemático». Precisamente por ser los autores «del mejor proyecto», el presidente trasladó su enhorabuena a los arquitectos Pedro Pitarch y Manuel Burgos de Andrés, cuya propuesta fue elegida entre las 29 que se presentaron. «Estamos trabajando de la mano del Ayuntamiento y de su alcaldesa para seguir transformando Cartagena y para devolver su esplendor a antiguas construcciones», explicó el presidente, quien agregó que uno de los objetivos de esas labores es «obtener la declaración de Patrimonio Mundial de la Unesco».

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

Este podrá funcionar de manera independiente, de modo que se podrá acceder aún cuando el Cine esté cerrado. El segundo palco de la sala de cine, se conservará y se independizará de la parte principal para que pueda utilizarse como una sala secundaria, para celebrar eventos más pequeños, como presentaciones de libros, charlas e incluso pequeños conciertos, con un aforo de hasta 75

personas.

Asimismo, se construirán seis nuevos camerinos, algunos individuales y otros para grupos completos, que se distribuirán en la planta baja y en el anexo del Cine; se instalarán ascensores y nuevas escaleras. En cuanto a la fachada, el proyecto tratará de recuperar la original del edificio, conservando los elementos patrimoniales que tenía y eliminando todos aquellos que se le han añadido a lo largo de los años.

Protesta de los funcionarios de Jumilla para exigir un nuevo convenio

JOSÉ GARCÍA

Los trabajadores municipales del Ayuntamiento de Jumilla, convocados por las centrales sindicales UGT, Comisiones Obreras, Sime y CSIF, han llevado a cabo una serie de protestas para que el equipo de gobierno se sienta a negociar para revisar el convenio colectivo aprobado en el 2010 y que lleva obsoleto desde hace trece años.

Para lograrlo, un centenar de funcionarios y personal laboral se concentrarán todos los días a la hora del desayuno (9:45 a 10:15 horas) en las escaleras del consistorio.

La asamblea de trabajadores, reunida el martes 28 de febrero, acordó llevar a cabo estas protestas para la convocatoria de la mesa general de negociación para modificar o adecuar varios artículos del convenio colectivo y el acuerdo marco de forma urgente para evitar que en Semana Santa no se cubran los servicios; además, solicitan la adscripción de un técnico de administración general de plantilla al departamento de personal que ostente la jefatura de servicio mientras no se cubren las vacantes «para evitar arbitrariedades que se están produ-



Los trabajadores municipales iniciaron ayer sus protestas en la escalinata del Ayuntamiento.

JOSÉ GARCÍA

ciendo de forma continua y la inseguridad jurídica de los trabajadores», señalan.

La alcaldesa de Jumilla, Juana Guardiola Verdú, ha reconocido que el convenio colectivo está ob-

soleto, aunque ha indicado: «El equipo de gobierno municipal no se niega a reunirse con los trabajadores, aunque está a la espera de las propuestas que se presenten para emitir los correspondientes infor-

mes y tratar este asunto en la mesa de negociación». Desde el Ayuntamiento llevan años trabajando en la elaboración de una RPT (relación de puestos de trabajo), que está bastante avanzada, añade.

Los regantes de Calasparra-Cieza podrán usar aguas regeneradas en los cultivos

La Comunidad les concede una subvención de 600.000 euros para recibir caudales tratados en la depuradora

ENRIQUE SOLER

La Comunidad de Regantes del Trasvase en Calasparra-Cieza ha puesto de manifiesto la incertidumbre por la que atraviesan tras los diferentes recortes en los envíos del Tajo. Su presidente, Miguel Martínez, incidía en que se trata de «una de las comunidades de regantes más importantes del trasvase», con una extensión de 2.764 hectáreas y más de 600 comuneros. « Toda la vega era seco, y se ha convertido, a base de mucho sacrificio y con ayudas de cuando se

hizo el trasvase hace 45 años, en la fuente de empleo que es hoy», recordó el presidente de los regantes quien subrayó: «Ahora lo que están haciendo es recortándonos el agua para que abandonemos nuestras tierras, después de crear toda la infraestructura». En este sentido advirtió que «los comuneros del trasvase no vamos a tirar la toalla y seguiremos apostando por nuestras tierras».

Martínez adelantó que los próximos proyectos van a centrar el foco en las placas fotovoltaicas para conseguir un ahorro energético, con respecto a los motores que tienen a pie de río para extraer del agua con la que llenan los diferentes embalses que tiene la comunidad de regantes.

La Comunidad Autónoma ha



El consejero Luengo se reunió ayer con los regantes.

ENRIQUE SOLER

concedido a estos regantes una de las tres ayudas por importe de 600.000 euros para la consolidación de regadíos mediante el aprovechamiento de aguas regeneradas, en el marco del programa de desarrollo rural de la Región 2014-2020.

El consejero de Agua, agricultura, Ganadería y Pesca, Antonio Luengo, se reunió con los responsables de la Comunidad de Regan-

tes del Trasvase de la Comarca Calasparra-Cieza, cuyos cultivos, en un 88 por ciento, corresponden a frutales de hueso.

La inversión persigue la consolidación del regadío mediante la incorporación y el aprovechamiento de nuevos volúmenes concesionales de aguas superficiales del río Argos, a partir del vertido de aguas regeneradas procedentes de la Depuradora de Calasparra.

Alcantarilla compra una finca para proteger el yacimiento del Cerro Íbero

L.O.

El Ayuntamiento de Alcantarilla ha iniciado la protección del yacimiento arqueológico del Cerro Íbero, situado frente al Museo de la Huerta, que contiene fragmentos escultóricos y arquitectónicos datados en época íberica y restos de las edades del Bronce y del Hierro, según fuentes municipales.

Para ello acaba de adquirir una finca de 10.500 metros cuadrados, que era de titularidad privada, en la que se encuentran los restos catalogados en las primeras intervenciones arqueológicas, realizadas en los años 1981 y 1992.

El objetivo es poner en marcha un Plan de Protección Permanente de los restos e iniciar las excavaciones arqueológicas en colaboración con la Dirección General de Patrimonio Cultural y la Universidad de Murcia.

El alcalde de Alcantarilla, Joaquín Buendía, explicó que «es un paso importante para descubrir, conocer y poner en valor el pasado íbero de Alcantarilla, que es parte de nuestra historia y nuestro patrimonio cultural, además de evitar así el expolio clandestino».

El espacio se sitúa junto a los arcos del Acueducto en el Cabezo del Agua Salá, está categorizado como Bien de Interés Cultural y como yacimiento arqueológico desde el año 1990.

Jesús Viciano, proclamado candidato del PSOE a la alcaldía de Villanueva

L.O.

Jesús Viciano, actual alcalde de Villanueva del Río Segura, ha sido proclamado por unanimidad candidato del PSOE para las próximas elecciones municipales del 28 de mayo de este año.

Viciano también aprovechó la Asamblea abierta celebrada el pa-

sado martes para presentar su propuesta de lista electoral, que fue aprobada por unanimidad.

En este sentido, Viciano ha asegurado sentirse «ilusionado y con ganas de continuar trabajando por mejorar la vida de todos y todas las villanovenses junto al equipo capacitado, trabajador, íntegro y con ex-

periencia demostrada que me acompañará». Durante su intervención, el también secretario general del partido en esta localidad subrayó que su candidatura es la que dará «continuidad al proyecto de transformación de nuestro pueblo ya que hemos conseguido en tiempo récord grandes avances».



Jesús Viciano.

PSOE

+mujeres

ESPACIO ABIERTO

Colectivo de Mujeres por la Igualdad en la Cultura
masmujeres.net muchasmujeres@gmail.com

LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA

ILUSTRACIÓN DE LEONARD BEARD

En 1903, la científica polaca Marie Curie recogió el premio Nobel de Física porque su esposo, Pierre Curie, con quien había trabajado, a la par y sin descanso, en el descubrimiento de los elementos esenciales del fenómeno de la radiación, se negó a aceptarlo si no lo compartía con ella. En 1911, ya fallecido su marido, y no sin polémica, recibe también el premio Nobel de Química por sus investigaciones sobre el radio y el polonio y el estudio de la naturaleza de sus componentes.

Su carrera como científica hasta recibir los Premios Nobel no fue fácil. En Varsovia, en su Polonia natal, no consiguió la admisión en ninguna institución de educación superior por ser mujer, viéndose obligada a recibir clases particulares para formarse como científica en el campo de la física. Junto a su hermana Bronislawa Dluska, ingresó en la clandestina Uniwersytet Łatajacy, una institución de educación superior que admitía estudiantes femeninas para continuar su formación. En 1891 partió hacia París, donde consiguió matricularse en un curso de la Universidad parisiense de la Sorbona donde, tras dos años, finalizó sus estudios de física con el número uno de su promoción.

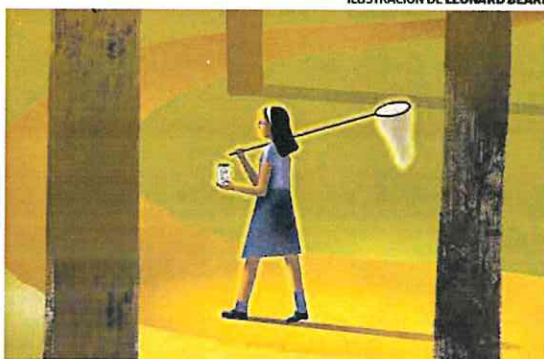
► Podríamos convenir que el mundo de la ciencia y la investigación ha experimentado cambios apreciables desde que una pionera como Marie Curie consiguió los premios mencionados, y que la presencia de mujeres investigadoras no es extraña en los centros de investigación científica de las Universidades y de otros centros públicos y privados. Sin embargo, persisten espacios que se resisten al avance de la mujer en determinadas disciplinas científicas y niveles jerárquicos a los que les cuesta llegar.

¿Sigue siendo necesario continuar celebrando un Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia? Si analizamos algunos datos y tendencias no habrá duda de su oportunidad.

Empezando por los Premios Nobel, la tendencia ha cambiado muy poco. En los 127 años transcurridos desde 1903 cuando empezaron a otorgarse, sólo 17 mujeres han visto reconocidos sus trabajos científicos, fundamentalmente en disciplinas como Física, Química o Medicina. Tras los otorgados a Marie Curie en 1903 y 1911, lo recibió también su hija Irene Joliot-Curie, en Química, en 1935. Igualmente reconocidos son los trabajos de las biólogas Françoise Barre-Sinoussi, en 2008, y Barbara McClintock en 1983, así como Rita Levi-Montalcini, en 1986, pero son numerosas las destacadas científicas que han pasado desapercibidas y cuyas notables investigaciones no han tenido justo reconocimiento.

El 22 de diciembre de 2015, la Asamblea General de la UNESCO adoptó el acuerdo de celebrar un Día Internacional anual para reconocer el rol determinante de las mujeres y las niñas en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y rescatarla de su ostracismo al que son sometidas.

Desde entonces cada 11 de febrero, con el fin de promover el acceso y la participación plena en igualdad de



condiciones que sus compañeros, se celebra el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, con el objetivo principal de visibilizar y apoyar a las mujeres científicas, y promover el acceso de las mujeres y las niñas a la educación, la capacitación y la investigación en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, entre otras materias.

► En este año 2023, esta celebración «se ha centrado en el papel de las mujeres, las niñas y la ciencia en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como antesala del próximo Foro Político de Alto Nivel», según explica la página de la ONU. Y su lema ha sido: Innovar. Demostrar. Elevar. Avanzar. Sostener (I.D.E.A.S.).

La existencia de un Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia estimula a buscar respuestas a preguntas recurrentes y analizar algunos datos muy reveladores que muestran el largo camino que aún queda por recorrer.

Así, por ejemplo, aunque las mujeres representan el 33,3% de todos los investigadores, únicamente el 12% de los componentes de las academias científicas nacionales son mujeres. Además, son ellas quienes suelen recibir becas de investigación más modestas que sus colegas masculinos. Las investigadoras, también suelen tener carreras más cortas y peor retribuidas, y sus trabajos se ven escasamente representados en las publicaciones científicas de alto nivel.

En la Región de Murcia, la presencia de la mujer en centros y empresas especializadas dedicadas a la ciencia y la investigación es creciente y, en centros públicos como el CEBAS e IMIDA, aumenta hasta conseguir el 39% y 44% respectivamente

► Las mujeres desaparecen progresivamente de los cargos de responsabilidad conforme sube el académico. En las Universidades españolas, sin ir más lejos, hay más del doble de catedráticos que de catedráticas: 8.859 hombres frente a 3.056 mujeres, según datos de 2021, y en determinadas áreas de conocimiento simplemente no se computa ninguna mujer, como es el caso de algunas ingenierías.

El diario *El País*, el pasado 15 de febrero, recoge el paradigmático caso de la única catedrática en Ginecología de España: la canaria Nieves Luisa González, en la Universidad de la Laguna. Según parece, la ginecología es cosa de hombres, apunta el artículo. ¡Qué ironía! De nuevo nuestro cuerpo (sus partes más íntimas en este caso) en manos de los hombres, añadimos nosotras. El saber es poder, dijo Foucault.

Pero en los campos en que más se aprecia la desigualdad son los de las ingenierías y las tecnologías. Las mujeres, que superan en estudios universitarios a los hombres, siguen representando únicamente el 28% de las licenciaturas en ingenierías, y el 40% de las graduaciones en informática y computación. En otros campos de vanguardia tecnológica como la inteligencia artificial, solo uno de cada cinco profesionales es mujer. No es cuestión baladí que únicamente un 16% de los proyectos de investigación estén liderados por mujeres.

► La Región de Murcia arroja datos superiores a la media nacional e internacional, pues las investigadoras murcianas alcanzan el 37% de la comunidad científica. Su presencia en centros y empresas especializadas dedicadas a la ciencia y la investigación es creciente y, en centros públicos como el CEBAS e IMIDA, también aumenta hasta conseguir el 39% y 44% respectivamente.

Es evidente que, aunque a un ritmo muy lento, son ciertos los avances registrados desde que la pionera Marie Curie mostrase el camino a seguir. En la actualidad, las mujeres presentes en la comunidad científica son una realidad, aunque no exenta de obstáculos y cortapisas que lastran aún su plena incorporación en campos de la investigación hasta ahora "reservados" en exclusiva a los hombres.

En consecuencia, romper los estereotipos que todavía persisten en el mundo científico es una necesidad imperiosa, para lo que resulta esencial el impulso de políticas públicas que no avalen los sesgos discriminatorios y brechas de género que aún persisten.

Desaprovechar el potencial, la inteligencia y creatividad de miles de mujeres no es una opción. No nos podemos permitir desperdiciar conocimiento. La participación en el plano de la igualdad entre mujeres y hombres en el campo científico no tiene vuelta atrás, y habrá que continuar derribando cuantos obstáculos impidan su plena presencia y dedicación en todas las disciplinas científicas y para ello, la educación de las niñas y niños en igualdad es un factor determinante. Es por ello que concluimos que el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia sigue siendo completamente necesario.

El Gobierno prevé nuevas ayudas a las familias si la inflación sigue al alza

► El Ejecutivo puntualiza que los precios de los alimentos están «en visperas» del descenso

SARA LEDO. MADRID

El Gobierno se reafirma en que las medidas aplicadas en diciembre para bajar la cesta de la compra de los consumidores españoles -rebaja de IVA del 4% a 0% de los productos básicos y del 10% al 4% para la pasta y el aceite de oliva, así como el cheque de 200 euros para los hogares más vulnerables- son las correctas y en que el descenso de los precios de los alimentos está al caer. Pero tampoco descarta poner en marcha nuevas medidas si la inflación sigue alta, según afirmó ayer el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas.

Planas insistió en que la «tendencia» de los costes es «decreciente» y «se va a trasladar a las familias» más pronto que tarde porque, insistió, la evolución del impacto de los precios desde el principio de la cadena alimentaria (agricultor) hasta el final (comprador) «no es de 24 ni de 48 horas». El ministro basa esta afirmación en que el índice que elabora la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) lleva 10 meses consecutivos de retroceso.

«Es evidente que estamos en visperas (de notar la bajada de precios en el bolsillo), si no hay ningún factor de volatilidad en sentido contrario», afirmó el ministro, que definió el momento

actual como «una especie de meseta, donde todavía hay oscilaciones muy ligeras».

Retoque de las medidas

Planas también se mostró comprensivo con la «inquietud de la opinión pública» al suponer la cesa de la compra un gasto medio «del 15% para una familia española» y «de hasta el 21%» en el caso de los hogares de menores ingresos. Y abrió la puerta a retocar las medidas aprobadas a finales de diciembre de 2022, en función del resultado del análisis de los precios en febrero que realice el Instituto Nacional de Estadística (INE) el próximo 14 de marzo. «En el mes de enero paramos una subida muy fuerte (con la rebaja del IVA de algunos alimentos) y aún no conocemos exactamente qué ha pasado en el mes de febrero porque ayer salió una referencia muy escueta. En función de la lectura del análisis más profundo del INE el Gobierno tomará las medidas oportunas», avanzó. El indicador adelantado, publicado este pasado martes, sitúa la tasa de inflación en el 6,1%, dos décimas por encima del dato de enero (5,9%) y cuatro más que en diciembre (5,7%).

En ese apunte, el INE explica que esta evolución de los datos se debe a la subida de precios de la electricidad respecto al mismo mes de 2022, y a que los alimentos y bebidas no alcohólicas han subido más que entonces.



Una cliente observa los precios en un supermercado.

MANU MITRU

El Grupo Mutua gana un 7% más en 2022 e ingresa un 12,7% más hasta los 7.310 millones

► El grupo cierra el ejercicio como la primera empresa de seguros de España con una cuota de mercado del 15,2%

CELIA LÓPEZ. MADRID

La aseguradora Mutua Madrileña obtuvo un beneficio de 405 millones de euros en 2022, lo que supone un 7% más de ingresos que en el ejercicio anterior. Por otra parte, los ingresos de la compañía crecieron un 12,7% y alcanzaron los 7.310 millones de euros, según el informe de actividad que presentó ayer miércoles la empresa. Su principal actividad, las primas de seguros no vida, han puesto una facturación de 6.000 millones, un 9,4% más que en año anterior.

Estos números han convertido a la firma, por quinto año consecutivo, en la primera de seguros generales de España, con una cuota de mercado del 15,2%. El presidente de la aseguradora, Ignacio Garralda, señaló durante la presentación de resultados este miércoles que es posible que el precio de los seguros de coches se incremente debido al aumento generalizado de todos los cos-



Ignacio Garralda, presidente.

tes.

Respecto a otros segmentos de negocio, las primas del ramo de salud experimentaron un incremento del 7,4%, hasta situarse en 3.167,2 millones de euros, mientras que el ramo de autos avanzó un 16,3%, hasta 1.807,5 millones de euros. Respecto a la parte No Vida, el ramo de multirriesgo contabilizó unos ingresos por primas de 746,6 millones de euros, al tiempo que el resto de seguros de No Vida avanzaron un 3%, hasta 376,5 millones de eu-

ros. Los ingresos de las primas de los seguros de vida en España se situaron en 379,3 millones de euros, lo que supone multiplicar por 2,7. El crecimiento de BCI Seguros, en Chile, obtuvo unas primas de 832,8 millones, un 8,2% más.

«Nuestro crecimiento es sólido tanto en España como en Chile. Además, hemos subido en número de asegurados. Hemos pasado de 18 millones a 20,8 y en Chile ya tenemos 5,3 millones de asegurados», explicó Ignacio Garralda, presidente del Grupo Mutua, durante la presentación de resultados este miércoles en la sede de la empresa.

El presidente de la compañía también resaltó que la rentabilidad respecto al aseguramiento de autos, en el que hay que tener en cuenta la siniestralidad y gastos respecto a primas fue del 91,8%, frente al 98%, aunque Garralda piensa que coincidirán en 2023.

«Nos hemos visto favorecidos por el hecho de tener mucha presencia en Madrid. En las grandes ciudades ha caído la siniestralidad. También han influido los descuentos en el transporte público», indicó.

† D.ª FLORENTINA PARRÓN SÁNCHEZ

VIUDA DE DON JOSÉ MORENO OTÓN

FALLECIÓ EL DÍA 1 DE MARZO DE 2023 EN CARTAGENA, A LOS 82 AÑOS.
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

D.E.P.

Sus afligidos: hijos, Lucía, José Antonio, Manuel, Pablo y Luis; hijos políticos, Carmen, Lolí, Juani y Juan; hermanas, nietos, bisnietos y demás familia

Ruegan una oración por su alma y agradecerán asistan a las exequias corpore insepulto que tendrá lugar hoy, jueves día 2 de marzo de 2023, a las 9.30 horas, en la capilla del Tanatorio Estavasa, por lo que les anticipan su agradecimiento

Casa mortuoria: Tanatorio Estavasa, sala n.º 8. CARTAGENA.
ATALAYA SERVICIOS FUNERARIOS-GRUPO ESTAVESA

Cartagena, a 2 de marzo de 2023

† D. JOSÉ ANTONIO BENZAL GONZÁLEZ

QUE FALLECIÓ EL DÍA 1 DE MARZO DE 2023, A LOS 84 AÑOS DE EDAD.
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

D.E.P.

Sus afligidos: esposa, Amparo; hijos, Loliam y José Antonio; nietas, Aitana, Estrella y Mencía; hijos políticos, Gustavo e Isabela; amigos y demás familia

Ruegan una oración por su alma y agradecerán su asistencia a las exequias corpore insepulto que tendrán lugar hoy, jueves día 2, a las 11 horas, en la capilla del Tanatorio Estavasa de Cartagena, y a su posterior traslado al cementerio de Nuestra Señora de Los Remedios, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias

Casa mortuoria: Tanatorio Estavasa, sala n.º 1. FUNERARIA SERVISA

Cartagena, a 2 de marzo de 2023